



Informe Anual 2004

La Contribución del IICA

al Desarrollo de la Agricultura y las
Comunidades Rurales en Colombia



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. RESUMEN EJECUTIVO	4
2.1 Facilitación de la Competitividad y el Comercio Global	4
2.2. Promoción de la Inocuidad de los alimentos y la Sanidad Agropecuaria	4
2.3. Fortalecimiento de las Comunidades Rurales	4
2.4. Integración Hemisférica	5
2.5. Desarrollo del Capital Humano	5
2.6. Gestión Medioambiental	5
3. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN COLOMBIA EN EL AÑO 2004	6
3.1. El desempeño reciente de la Agricultura Ampliada	6
3.2. Asuntos críticos del Entorno Internacional y Nacional para la Agricultura y la Vida Rural	8
3.3. Las condiciones de la Vida de las Comunidades Rurales	9
4. RESUMEN DE LA AGENDA NACIONAL	11
5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA 2004	12
6. COOPERACIÓN INTERAGENCIAL	13
7. APOYO AL DESARROLLO DE PLANES Y ESTRATEGIAS NACIONALES	14
7.1. Empleo Rural	14
7.2. Desarrollo Tecnológico	14
7.3. Comercialización Interna y Externa	14
7.4. Sostenibilidad Agropecuaria y Gestión Ambiental	15
8. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN	16
8.1. Proyecto Educación Rural-PER	16
8.2. PRONATTA	16
8.3. PADEMER	16
8.4. Observatorio de Competitividad-Agrocadenas Colombia	16
8.5. Análisis en temas transversales	16
8.6. Centro de Excelencia Fitosanitaria-CEF	17
8.7. Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial-CPGA	17
9. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN EN EL FUTURO	18
9.1. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos	18
9.2. Políticas y Comercio	18
9.3. Desarrollo Rural Territorial	18
9.4. Ciencia y Tecnología	19
ANEXOS	
Anexo 1:	
Anexo 2:	
Anexo 3:	

I. INTRODUCCIÓN

La Oficina del IICA en Colombia viene desarrollando actividades para su reposicionamiento y consolidación como una Agencia de Cooperación Técnica para el sector agropecuario y rural. Por lo anterior, el Instituto se ha perfilado como una organización que pretende atender las demandas del sector agropecuario y rural, expresándolas en su agenda de cooperación y en los diversos convenios suscritos con diferentes entidades nacionales e internacionales, públicas y privadas.

En el año 2004 la Oficina del IICA en Colombia, firmó doce nuevos convenios de cooperación técnica enmarcados en la Agenda Nacional de Cooperación. Así mismo, se continuó con el apoyo a proyectos como el PADEMER, Agendas Regionales, Educación Rural y Economía Campesina. La cooperación se orientó hacia temas estratégicos para la agenda del Gobierno Nacional tales como: fortalecimiento institucional con el apoyo al diseño y conformación de los Centros Provinciales de Gestión agroempresarial, tecnología e innovación, competitividad de las cadenas productivas y agronegocios, y desarrollo rural con enfoque territorial mediante convenios con departamentos como el Cesar para el acompañamiento técnico en el diseño de los planes de desarrollo rural.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Facilitación de la Competitividad y el Comercio Global

La Oficina en Colombia ha apoyado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR en la coordinación, seguimiento y evaluación de los acuerdos de competitividad y cadenas productivas. También se acompaña el proceso de las negociaciones del TLC, especialmente desde el Observatorio de Competitividad Agrocadenas, con la colaboración en la realización de un estudio denominado 'El agro colombiano frente al TLC con Estados Unidos' y el suministro permanente de información sobre negociaciones, disponible para todos los agentes en la página de Agrocadenas del Observatorio. www.agrocadenas.org.co



2.2. Promoción de la Inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria

Se ha continuado con el proceso de fortalecimiento del Centro de Excelencia Fitosanitaria-CEF, en coordinación con la USAID, APHIS y el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. A través del CEF se ha logrado establecer un sistema integral de monitoreo y análisis de riesgos de plagas. De los análisis desarrollados, la pitahaya y la uchuva ya fueron aprobados por APHIS y 11 estudios de riesgo están en curso. Como complemento a esta acción se implementó el Centro de Excelencia en Mitigación de Plagas-CEMIP.



Adicionalmente, se viene trabajando con instituciones nacionales en la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad y la inocuidad a lo largo de la cadena agroalimentaria, con miras a facilitar el comercio nacional e internacional de alimentos sanos.

2.3. Fortalecimiento de las Comunidades Rurales

A través de proyectos como PADEMER, Alianzas Productivas, Agendas Regionales, Economía Campesina, y otras acciones adelantadas con las Gobernaciones; la Oficina en Colombia ha acompañado a las comunidades rurales en la creación de capacidades locales y de tejido social. También se vienen desarrollando procesos de acompañamiento en los temas de control



social y ha participado directamente en la construcción de la línea base de los proyectos, como en la evaluación de los mismos. Se ha apoyado la conformación de fondos de microcrédito rural que prestan servicio a los microempresarios atendidos por el PADEMER. Con la OIT, la Presidencia de la República y el MADR se realizó el Seminario sobre los Aportes de la perspectiva de género en la Promoción del Microempresariado, con el objeto de lograr la incorporación de este concepto en la gestión del desarrollo territorial.

Adicionalmente, con el Ministerio de Educación Nacional se han logrado establecer 30 alianzas departamentales en el marco del Programa de Educación Rural, por medio de las cuales se da orientación a

los Proyectos Pedagógicos Productivos desarrollados por los centros educativos de las veredas. De otra parte, se establecieron vínculos de cooperación nacional en temáticas de desarrollo rural con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER.

2.4. Integración Hemisférica

Con el acompañamiento de la Sede Central y el IICA-México se diseñó y puso en marcha el Observatorio de Territorios Rurales, con apoyo de la Corporación Andina de Fomento-CAF. Así mismo, en coordinación con la Oficina del IICA en El Salvador, el CEF brinda sus servicios al Ministerio de Agricultura de ese país. Con la Oficina del BID-Intal Argentina y la Organización Mundial del Comercio se organizó el Taller Regional sobre Comercio Agrícola y las Negociaciones de la OMC en Bogotá. En el tema de Educación Rural se dio apoyo a las oficinas del IICA en Perú y Venezuela. También en materia de políticas se cooperó con las oficinas del Instituto en Panamá y Guatemala.

En Cadenas Agroproductivas se viene apoyando a la Oficina de Perú, en la conformación de la Cadena Nacional Maíz Amarillo Duro-Aves. Se ha mantenido cooperación bilateral con la Oficina del IICA y el gobierno de Chile en temas de negociaciones y acuerdos comerciales, agroindustria y desarrollo forestal.

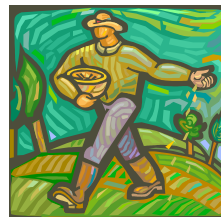
2.5. Desarrollo del Capital Humano

Apoyo a las docentes en el manejo de nuevas tecnologías disponibles en la Sala Multimedia de la Oficina, orientadas a la educación a distancia, y en temas de agronegocios y mercados internacionales.

Así mismo, se sigue trabajando en la consolidación de los procesos de capacitación en agricultura agroecológica y en la promoción y mejoramiento de la calidad de la educación rural, a través del apoyo a los Proyectos Pedagógicos Productivos en el marco del convenio de Educación Rural.

2.6. Gestión Medioambiental

Acompañamiento al proceso de constitución de la Cámara Ambiental Colombiana, cuyo objetivo es promover y gestionar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.



Así mismo, la Oficina en Colombia viene adelantando la implementación de la Unidad Agroecológica, con el fin de incorporar efectivamente el tema medioambiental como un elemento transversal en la acción del Instituto. Igualmente, se impartió capacitación en temas de agricultura y ganadería ecológica, dirigidos principalmente a medianos y pequeños productores, integrando la perspectiva ambiental a los procesos productivos y agroempresariales.

3. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN COLOMBIA EN 2004

El PIB agropecuario sin café creció en 6%. Créditos otorgados por FINAGRO crecieron en un 28%. El incremento del PIB sectorial total será equivalente al del total de la economía. 368 familias campesinas resultaron beneficiadas con 5.217 hectáreas incautadas al narcotráfico y están listas 9.300 hectáreas para entregárselas a 715 familias.

Según datos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, durante el año 2004 se incorporaron a la producción nacional 243 mil nuevas hectáreas lo que representó un crecimiento en el área sembrada del 5.8% con respecto al año inmediatamente anterior.

Los cultivos transitorios crecieron alrededor de 7.6% y los permanentes 1.8%. Se destacaron productos como la yuca industrial (62%), maíz tecnificado (46%), algodón (28%), soya (22%) y palma africana (12%). En el primer trimestre de 2004, se puede observar un incremento de áreas sembradas especialmente en cultivos de algodón, soya, maíz tecnificado, frutales, palma y cacao. Esta extensión, sumada al incremento alcanzado en el 2003, arroja un total de 402.000 hectáreas entre el 2002 y el 2004.

Entre los cultivos que contribuyeron a este crecimiento se destacan el algodón, maíz, soya, yuca industrial y tabaco rubio, todos de ciclo corto y en los denominados de ciclo prolongado, están la palma de aceite y cacao, aunque en menor proporción que los

anteriores. El crecimiento del PIB agrícola sin café en 2004 será del 6 por ciento, en tanto que el de la ganadería bovina del 7.5; no obstante, debido a la gran baja del PIB cafetero en 6.3, y al modesto crecimiento de silvicultura, caza y pesca, el incremento del PIB sectorial total será equivalente al del total de la economía.



El Ministerio de Agricultura señala que para este año 2005, tras la ley presentada por el Gobierno y aprobada el mes anterior por el Congreso, que estableció una exención del impuesto de renta durante los primeros diez años del período productivo para nuevos cultivos de tardío rendimiento -palma, cacao, caucho y frutales--, se espera el repunte de siembras en estos

subsectores de la economía primaria del país.

3.1. El desempeño reciente de la Agricultura Ampliada

a. Maquinaria agrícola

En el año 2004 se constituyeron 68 bancos de maquinaria mediante la línea especial de crédito que el Gobierno estableció para ello, mediante la cual se otorgaron créditos por \$52.354 millones.

b. Reforma Agraria

En lo concerniente a los programas de reforma agraria, durante el año 2004 arrancó el programa de entrega de tierras incautadas a los narcotraficantes para que los campesinos adelanten allí sus proyectos productivos. Es así como ya se han beneficiado 368 familias con 5.217 hectáreas en departamentos como Caldas,

Caquetá, Cundinamarca y Valle y se tienen listas para entregar 9.300 hectáreas ubicadas en diferentes departamentos que beneficiaran a otras 715 familias. La meta es que para agosto del año 2006 se hayan entregado 150 mil hectáreas a los campesinos y para ello están en verificación cerca de 300 mil hectáreas que tan pronto se determine su procedencia serán adjudicadas a los beneficiarios de la reforma agraria.

c. Protección al campo

Se destacó la prohibición de las importaciones de leche, la suspensión de las de arroz y de maíz blanco, la salvaguardia para el azúcar, la protección de la cadena avícola y los trozos de pollo, y el sistema de subastas públicas para las importaciones a fin de garantizar las compras internas de buena parte de las cosechas nacionales.

Para el Ministerio de Agricultura la favorable evolución de la agricultura y la ganadería - sin contar café ni cultivos ilícitos-, observada durante los dos últimos años, ha sido propiciada de manera notable por tres factores: i) los progresos logrados en materia de seguridad democrática en el campo; ii) la solidez de las instituciones del Ministerio de Agricultura encargadas de ejecutar bajo su rectoría la política sectorial; y iii) la protección otorgada a la actividad frente a las importaciones de productos subsidiados en el exterior.

d. Empleo



Durante los años 2003 y 2004 se han generado en el agro 371 mil nuevos puestos de trabajo, directos y permanentes en la agricultura. Por

otro lado, en oficios conexos y derivados se han creado 303.000 en las zonas rurales. Es decir, la mitad del área y de los empleos que se habían perdido durante la gran crisis agrícola de la década de los años 90.

e. Crédito Agropecuario

A noviembre del año 2004 FINAGRO colocó 1.7 billones de pesos en créditos para el sector, lo que representa un crecimiento del 28% frente al año anterior. Se destaca el crédito para los pequeños productores que registró un incremento del 86% y el que se otorga en forma asociativa con un crecimiento del 49%. Por su parte el Banco Agrario de Colombia prestó a los productores del campo 813 mil millones de pesos, aumentando sus desembolsos en un 50% y en 143% los otorgados a los pequeños productores. Así mismo, el Banco Agrario realizó desembolsos por 813 mil millones de pesos.

La principal causa de este positivo desempeño es la socialización del crédito, que ha permitido una mayor destinación de recursos a los pequeños productores para la ejecución de proyectos asociativos e individuales. La información más actualizada muestra que la colocación de recursos de crédito para el sector agropecuario creció 33.8% en los primeros nueve meses de 2004. Entre enero y septiembre de este año se colocaron créditos agropecuarios nuevos por un valor de 1.36 billones de pesos, mientras que en el mismo período de 2003 fue de 1.02 billones de pesos.

El esquema de crédito asociativo, bajo el modelo de producción asociativa y agricultura por contrato, registró un crecimiento del 47% con recursos por 355.000 millones de pesos, beneficiando a 25.580 pequeños y medianos productores.

Dentro de esta modalidad de crédito se atendieron actividades de mediano y largo plazo como: repoblamiento bovino; siembra de palma de aceite, espárragos, mango, maracuyá, cacao, piña, caña panelera; para compra de tierras y para inversiones en sistemas de riego.

f. Comercio exterior

Las exportaciones del sector agropecuario y agroindustrial en el 2003 registraron un valor total de US\$2.160 millones, equivalente a un aumento del 2.2%. Durante el primer trimestre de 2004 el valor de estas exportaciones creció en 2.2%, destacándose las de ganado bovino en pie y en canal, papa, cacao, tabaco, café, aceite de palma y algodón. Las importaciones durante el 2003 aumentaron 2.6%, al pasar de US\$1.676 millones en 2002 a US\$1.720 millones. Para el primer trimestre de 2004 las importaciones del sector crecieron 17%, aunque disminuyeron las importaciones de cacao (52%), azúcar (48%) y tubérculos (18%). En agosto el equipo económico del gobierno adoptó la medida de suspender indefinidamente todo tipo de beneficios arancelarios con los que cuenta la industria para importar productos agrícolas.

El objeto de esta medida es que los industriales compren la cosecha nacional, para darles seguridad a los productores de maíz, arroz, sorgo, soya y algodón, quienes se han visto afectados por las importaciones. Para el 2003 la balanza comercial agropecuaria presentó un superávit de US\$1.246 millones, registrando un incremento de 3.1% con respecto al año anterior.

3.2. Asuntos críticos del entorno internacional y nacional para la agricultura y la vida rural

Se han identificado los siguientes asuntos como críticos por cuanto tuvieron una incidencia determinante en el desarrollo de la agricultura y la vida rural en el país durante el 2004:

a. Negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos

El 18 de mayo de 2004 en Cartagena de Indias, se realizó la primera ronda de negociaciones del Tratado de libre Comercio entre Estados Unidos y los países Andinos de



Colombia, Perú y Ecuador con Bolivia como observador. Los temas de la negociación son: Acceso a mercados, Agricultura, Asuntos Ambientales, Asuntos Institucionales, Asuntos Laborales, Comercio Electrónico, Compras Públicas, Cooperación, Defensa Comercial, Inversiones, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Normas de origen, Obstáculos Técnicos al Comercio, Política de Competencia, Procedimientos Aduaneros, Propiedad Intelectual, Servicios Financieros, Servicios transfronterizos y Solución de Controversias.

Para finales del 2004 solamente se ha cerrado la negociación en la mesa de comercio electrónico, y aunque se considera que los puntos más sensibles son los referentes a la agricultura y a la propiedad intelectual, evidentemente en todas las demás mesas quedan aspectos pendientes

de importancia. Por ejemplo en cuanto a las medidas sanitarias y fitosanitarias, normas más claras sobre la vigencia de los regímenes especiales, transparencia en la solución de controversias, biodiversidad y creación de Consejo de Asuntos Ambientales y tratamientos especiales para las pymes. Las rondas de negociación terminarán en marzo de 2005.

b. Revaluación del peso

A principios del año 2004 la tasa de cambio del dólar estaba a 2.778, 21 pesos, tendencia que se mantuvo durante en primer semestre del año. Sin embargo, al finalizar el año la tasa de cambio fue de 2.389,75 una de las más bajas en los últimos años. Según los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial Agropecuaria correspondiente al tercer trimestre de este año, realizada por la Corporación de Estudios Ganaderos y Agrícolas-CEGA, aunque el sector sigue creciendo, las perspectivas futuras de los productores no son muy optimistas. El sector se enfrenta a problemas como los bajos precios de los productos, altos costos de los insumos y una fuerte revaluación que afecta principalmente al sector exportador.

A esto se suma ahora los altos precios del petróleo, que han disparado los costos de los fertilizantes. Con excepción de los cafeteros, los productores agropecuarios se quejan del alto impacto ocasionado por el menor valor del dólar y la pérdida de competitividad de los alimentos destinados al abastecimiento interno. Azúcar, banano y flores son las actividades más afectadas por la revaluación, en tanto que los productores de café han logrado compensar ese efecto con el mejoramiento de los precios internacionales del grano.

En el sector ganadero ha aumentado el desánimo debido a la poca rentabilidad ocasionada por los costos de producción. Se exceptúa a los productores de leche, ya que esta actividad ha mejorado sus expectativas como consecuencia del incremento en las perspectivas de exportación y del incremento de la inversión en proyectos agroindustriales de procesamiento de lácteos.



3.3. Las condiciones de vida de las comunidades rurales.

Al despuntar el siglo XXI, en Colombia existen condiciones de desigualdad y atraso en el medio rural, que se reflejan en el comportamiento de algunos indicadores sociales, entre los que se destacan: de los 12.2 millones de pobladores rurales, el 82.6% se encuentra por debajo de la línea de pobreza y de éstos el 43.4% vive en condiciones de pobreza extrema; que contrastan con las áreas urbanas, donde estos niveles se sitúan en el 51% y el 15.8% respectivamente. El ingreso per cápita de los habitantes urbanos es 2,5 veces superior al rural.

En materia de servicios básicos, mientras que los hogares urbanos cuentan con una cobertura casi total, en las áreas rurales tan solo el 64% accede al servicio de acueducto y apenas el 37% cuenta con alcantarillado. Con relación a electrificación rural, 1,8 millones de habitantes se encuentran en zonas no interconectadas. A esto se suma que sólo el 15% de los hogares rurales cuentan con servicio de telefonía.

La desventajosa situación de la población rural se refleja también en los niveles educativos, factor crítico para enfrentar la exclusión y derrotar la pobreza. En el año 2000, los habitantes del campo mayores de 15 años alcanzaron un nivel de escolaridad promedio de 4.4 años.



En términos comparativos, recibieron cuatro años menos de educación que sus contrapartes en las ciudades.

En el mismo año 2000, el desempleo rural se situó en 11,5%, cifra casi tres veces superior a la generada en año 1991. Sin duda, la pérdida de la actividad económica reflejada en una disminución de 800.000 hectáreas sembradas en la última década, redujo las oportunidades de empleo y provocó la migración de mano de obra no calificada hacia zonas de cultivos ilícitos, centros urbanos e incluso a las filas de los grupos armados ilegales.

La situación se ha visto agravada por la violencia e inseguridad, factores que provocan el desplazamiento forzado, deterioran las condiciones para generación de empleo productivo y desestimulan la inversión. En síntesis, los problemas de pobreza e indigencia, exclusión y expulsión física del territorio, crisis de orden económico y comercial, inviabilidad del modelo productivo, agudización del deterioro creciente de la base de recursos naturales y rompimiento del tejido social rural, constituyen los factores más determinantes del diagnóstico actual que caracteriza a las zonas rurales y sus pobladores.

Estas condiciones de desestabilización económica, ambiental social y política de lo rural exigen profundizar sobre un enfoque de desarrollo rural que considere la transformación productiva y comercial con un manejo racional de los recursos naturales, entendido como una utilización por las generaciones presentes, y su conservación en el largo plazo que asegure posibilidades de acceso a los mismos por las generaciones futuras. Esto, necesariamente acompañado de una distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, social y espacialmente.

4. RESUMEN DE LA AGENDA NACIONAL

Las metas, prioridades y acciones estratégicas de la Agenda Nacional 2002-2006 apuntan a:

4.1. Desarrollar capacidades institucionales en procesos de negociación comercial, así como apoyar la definición de políticas, programas y proyectos que contribuyan a repositionar la agricultura y elevar sus niveles de competitividad. La prioridad en este sentido es dinamizar la aplicación de instrumentos de política para adelantar procesos de negociación comercial y fortalecer las cadenas productivas con potencial exportador.

4.2. Establecer una cultura del desarrollo tecnológico en el marco del desarrollo sostenible con énfasis en el desarrollo institucional en temáticas del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología, de los procesos de innovación tecnológica y de los mecanismos para el manejo apropiado de los recursos naturales renovables.

4.3. Contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de programas y proyectos orientados al mejoramiento de los sistemas

de producción agropecuaria y de aseguramiento de calidad e inocuidad de alimentos, en donde la consolidación de la institucionalidad en el área de SAIA es su aspecto más relevante.

4.4. Promover políticas, programas y proyectos en pro del bienestar de la sociedad rural mediante la gestión del desarrollo desde la perspectiva territorial, dando prioridad al apoyo en la formulación de políticas de desarrollo rural, y en la gestión de programas y proyectos que propendan por una articulación territorial, contemplando la protección de la base ambiental.

4.5. Fortalecer las instituciones de capacitación y educación a través de un programa nacional capacitación y educación agrícola y rural vinculando a las instituciones en temas sustantivos del país, mediante el desarrollo de alianzas entre instituciones vinculadas al sector agropecuario y el medio rural.

4.6. Contribuir al desarrollo de sistemas de información que contribuyan a crear mejores capacidades competitivas y a reducir la pobreza del país, a través de la ejecución de proyectos de gestión de la información a nivel del país y de la Oficina.

5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA 2004

El IICA ha venido apoyando al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en programas y proyectos de diversa índole, dentro de los cuales se destacan:

- ✓ Desarrollo e implementación del Observatorio de Competitividad-Agrocadenas Colombia.
- ✓ Concertación con diversas organizaciones de mujeres rurales y gestión con entes estatales y organismos legislativos lo que se tradujo en la sanción de la 'Ley para las Mujeres Rurales en Colombia'.
- ✓ Promoción y divulgación de los resultados del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria-PRONATTA.
- ✓ Apoyo en el desarrollo de una metodología replicable para el establecimiento y operación de Zonas de Reserva Campesina.
- ✓ Asistencia a unidades campesinas para la conformación de microempresas rurales a través del PADEMÉR, el Convenio de agendas regionales y el Proyecto de Economía Campesina.
- ✓ Operación del Instrumento de Apoyo a Grupos Asociativos y Comunitarios, con el cual se brindó acompañamiento técnico, comercial y empresarial a proyectos productivos y organizaciones campesinas e

indígenas dentro del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo.

✓ Con el Ministerio de Educación Nacional se han logrado establecer 14 alianzas departamentales en el marco del Programa de Educación Rural, por medio de las cuales se da orientación a los Proyectos Pedagógicos Productivos desarrollados por los centros educativos de las veredas.

✓ En coordinación con USAID, APHIS y el ICA se opera el Centro de Excelencia Fitosanitaria-CEF y se ha implementado el Centro de excelencia en Mitigación de Plagas-CEMIP. A través del CEF se ha logrado establecer un sistema integral de monitoreo y análisis de riesgos de plagas. De los análisis desarrollados, la pitahaya y la uchuva ya fueron aprobados por APHIS.



✓ Con la participación de ARD y OIM, el IICA llevó a cabo el proceso de concertación de la metodología para la implementación de cuatro pilotos de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial.

✓ Con el apoyo financiero de la CAF, la oficina adelanta la implementación del Observatorio de Territorios Rurales, el cual tiene por objeto contribuir a la creación de la memoria institucional de Colombia en materia del desarrollo rural que a su vez acompañe el desarrollo de las economías rurales, en donde la agricultura, en sentido amplio, es el eje predominante en esta transición hacia la conformación de territorios competitivos y sostenibles.

6. COOPERACIÓN INTERAGENCIAL

En el año 2004 el IICA ha intensificado su acción conjunta con otros organismos internacionales prestadores de cooperación técnica y financiera. Con USAID continúa el desarrollo del CEF, con OIM y ARD se trabajó en el convenio para la estructuración de los cuatro pilotos de Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial. Con el BID y la OMC se realizó el Taller Regional sobre comercio agrícola y las negociaciones de la OMC en Bogotá.

Siguiendo el proceso de conformación del Grupo Interagencial para el Desarrollo Rural en Colombia, el Instituto hizo alianza con el Banco Mundial, el BID, la FAO, la coordinación de Naciones Unidas en Colombia, PNUD, USAID, GTZ, OIM, Unión Europea, la Agencia Colombiana de Colombia.

Así mismo, con la CAF se firmó un convenio con el objeto de poner en marcha el Observatorio de los Territorios Rurales en Cooperación Internacional-ACCI y la CAF, con el objeto de coordinar las acciones de cooperación para el medio rural del país.



7. APOYO AL DESARROLLO DE PLANES Y ESTRATEGIAS NACIONALES

El objetivo específico de la política sectorial del actual gobierno 'Manejo Social del Campo' es promover, incentivar y financiar el desarrollo rural y la seguridad alimentaria, mediante la construcción de un sector agropecuario equitativo, competitivo y sostenible.

Esta política ha sido construida con base en las necesidades particulares del país y proyectada hacia la consecución de los fines establecidos en el Plan Agro 2003-2015 suscrito por Colombia en el marco de la Segunda Reunión Ministerial en el contexto del Proceso de Cumbres de las Américas. Los principales componentes de esta política son:



7.1. Empleo Rural

En la línea de la actual política sectorial el Instituto considera que una parte esencial de todas las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de la población rural colombiana, es la generación de empleo rural y urbano en el contexto del nuevo esquema de comercio y la articulación de los productores campesinos al mercado como empresarios.

Por esta razón, el IICA diseña y ejecuta programas para impulsar el empleo rural y urbano, en el marco de convenios como el PADEMÉR y el Convenio con la Gobernación de Cundinamarca y la

Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá para la creación de empleo en 20 municipios del departamento.

7.2. Desarrollo Tecnológico

El objetivo del gobierno en este sentido es:

i) La construcción de una agenda nacional e investigación que oriente las decisiones de inversión en ciencia y tecnología, escenario en el cual el IICA, a través del PRONATTA, apoyó la cofinanciación de proyectos de desarrollo tecnológico promoviendo un modelo de desarrollo tecnológico, movilizado desde la demanda y con participación continua de los actores locales y regionales, y

ii) Mejorar la oferta agroalimentaria y agroindustrial en condiciones de calidad y competitividad para lo cual se ejerce la prevención y control de problemas y riesgos sanitarios y fitosanitarios, tema abordado en el IICA desde la operación del CEF y el CEMIP.

7.3. Comercialización Interna y Externa

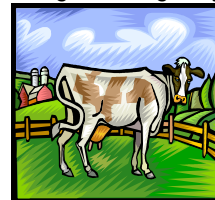
La política de Manejo Social del Campo en este tema tiene como fin modernizar la producción nacional y mejorar la integración de los mercados nacionales. En este sentido, el Instituto acompaña al Ministerio de Agricultura en la coordinación, seguimiento y evaluación de los acuerdos de competitividad y cadenas productivas.

También se realizan trabajos técnicos de interés específico para el Ministerio de Agricultura, con el fin de apoyarlo en las negociaciones internacionales y en las decisiones sobre política comercial, especialmente desde el Observatorio de Competitividad Agrocadenas, el cual además consolida un sistema de información que facilita la toma de decisiones de los agentes institucionales y económicos en los niveles macro, meso y micro.

7.4. Sostenibilidad Agropecuaria y Gestión Ambiental

Lo que se pretende es encontrar la sostenibilidad ambiental de las actividades productivas respondiendo a un enfoque integrado de la planificación y el ordenamiento territorial, mediante la incorporación de actividades ambientales en los procesos e instrumentos de planeación y gestión del sector agropecuario en los distintos niveles territoriales.

Respecto a esta orientación, el IICA ha implementado la Unidad Agroecológica y ha integrado la perspectiva ambiental a los procesos productivos y agroempresariales.



Adicionalmente, el fomento de la agricultura ecológica es proyectada por medio de actividades de capacitación y promoción de la investigación.

8. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Las acciones de cooperación del IICA en el 2004 obtuvieron los siguientes resultados dentro de los convenios de cooperación técnica y la agenda nacional de cooperación:

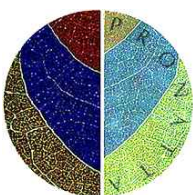
8.1. Proyecto Educación Rural-PER



Dirigido a la población rural de jóvenes, niñas y niños en edad escolar y a las instituciones educativas del sector

rural en 26 departamentos y 6 resguardos indígenas. El objetivo es incrementar la cobertura de la educación con calidad, fortaleciendo la capacidad de los municipios con la puesta en práctica de modelos educativos flexibles y pertinentes, que a su vez promuevan la convivencia y la paz.

8.2. PRONATTA



Instrumento de política sectorial del Ministerio de Agricultura que opera a través de la cofinanciación de proyectos de desarrollo tecnológico complementado

con acciones de fortalecimiento institucional. El programa financió 635 proyectos con una inversión de 90.600 millones de pesos. Dichos proyectos generaron 159.000 beneficiarios directos. Se estima que 51.000 familias adoptaron los cambios tecnológicos, cada una de las cuales alcanzó incrementos en su ingreso del orden de los 4,3 millones de pesos anuales.

8.3. PADEMÉR

Disminución de la pobreza rural, a través de la promoción y desarrollo de las y los microempresarios

rurales, por medio de capacitación, asesoría, asistencia técnica de los y las microempresarios



incorporados en el programa. Resultados: Existen 11 fondos de microcrédito rural que prestan servicio a los microempresarios atendidos por el PADEMÉR y se han reforzado 4 fondos en la parte financiera en este año. Los proyectos generan tejido social en las regiones donde se ejecutan.

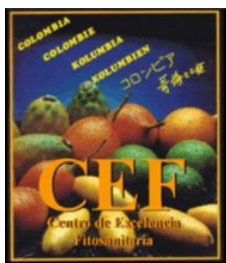
8.4. Observatorio de competitividad-Agrocadenas Colombia

Responde a las necesidades de información y análisis de los agentes públicos y privados comprometidos con la meta de competitividad de las cadenas agroproductivas del país. Información y análisis en 23 cadenas agroproductivas con bases de datos nacionales e internacionales para mantener actualizada la información. Monitoreo permanente del mercado y las cadenas en Venezuela y Ecuador. En inteligencia de mercados, 47 informes por producto para exploración de mercados, 10 perfiles de mercado y 3 estudios de mercado.

8.5. Análisis en temas transversales

Protección en el sector agropecuario colombiano, desempeño agroexportador, generación de empleo en las cadenas productivas, transporte y competitividad, calidad de la cadena agroalimentaria, seguimiento a las negociaciones con énfasis en ALCA, OMC y ahora en el TLC con Estados Unidos.

8.6. Centro de Excelencia Fitosanitaria-CEF



Proyecto desarrollado con el apoyo técnico del ICA, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal-APHIS y el IICA, con recursos de USAID. El CEF busca fomentar las exportaciones de productos frescos colombianos, generando los estudios o análisis de riesgos preliminares necesarios para agilizar las solicitudes de exportación. Resultados: 6 ARP's en revisión por parte de APHIS y 5 en primera fase de elaboración. Se encuentra en etapa de adecuación e implementación el CEMIP, proyectándose que en septiembre de 2004 empiece a funcionar.

8.7. Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial-CPGA

Con recursos de USAID a través de ARD y OIM, se ha diseñado y puesto en marcha un nuevo modelo de asistencia técnica rural y de apoyo al desarrollo agroempresarial, de cobertura regional, en cuatro zonas del país.

Se contribuye a la implementación de políticas del MADR orientadas al establecimiento de 'Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial-CPGA, cuyo soporte principal son servicios de asistencia técnica de cobertura regional, orientados por la demanda y que atiendan integralmente los agronegocios.

9. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN EN EL FUTURO

El IICA en Colombia orienta acciones en las siguientes áreas estratégicas:

9.1. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

- ✓ Fortalecer y proyectar al Centro de Excelencia Fitosanitaria y al Centro de Mitigación de Plagas.
- ✓ Posicionar el tema de Buenas Prácticas Agrícolas como un elemento estratégico en la consolidación de la vocación exportadora del país.
- ✓ Consolidar al IICA como una institución líder en el asesoramiento para la formulación de políticas sanitarias, a través de su participación en el Comité Nacional del CODEX y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el cual se ha venido organizando a propósito de las negociaciones del TLC.
- ✓ Participación del IICA en proyectos integrales para el desarrollo de proveedores de productos agrícolas, en especial de frutas y hortalizas.



9.2. Políticas y Comercio

- ✓ Acompañar al Ministerio de Agricultura en la coordinación, seguimiento y evaluación de los acuerdos de competitividad.
- ✓ Consolidar al Observatorio de territorios como herramientas estratégicas para

el diseño de políticas y la toma de decisiones de los agentes del sector.

- ✓ Apoyar el diseño de nuevos instrumentos que soporten la transición que implica para el sector agropecuario y rural la firma del Tratado de Libre Comercio.

9.3. Desarrollo Rural Territorial

- ✓ Acompañamiento a los entes territoriales en la formulación e implementación de los planes de desarrollo rural con un enfoque territorial.
- ✓ Apoyar al Ministerio de Agricultura en el diseño y ejecución de la política de desarrollo rural en los territorios rurales del país.
- ✓ Enfatizar la cooperación técnica en los programas de desarrollo productivo para los territorios rurales (agronegocios, alianzas productivas, agendas regionales y PADEMER).
- ✓ Reorientar el componente ambiental para que sea un elemento transversal en el diseño y ejecución de los programas y proyectos para el desarrollo rural.
- ✓ Ampliar la participación en los programas de educación rural.

9.4. Ciencia y tecnología

- ✓ Participar en el proceso de reorientación, coordinación y ejecución de la política de Ciencia y Tecnología para el sector agropecuario.
- ✓ Apoyar la puesta en marcha de un fondo concursable para financiar la investigación y desarrollo en el sector.

ANEXOS



¿Qué es el IICA?

Es el organismo del Sistema Interamericano especializado en agricultura y desarrollo rural, que cuenta con 34 Estados Miembros en las Américas, además de su Sede Central ubicada en San José, Costa Rica, y desde cada uno de los cuales se desarrolla la **Misión Institucional** de apoyarlos en su «*búsqueda del progreso y la prosperidad en el hemisferio*». Ello mediante la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, sosteniblemente administrado y socialmente equitativo APRA los pueblos de las Américas.

Para el período 2002-2006 el IICA bajo una nueva administración, busca transformarse en una agencia para el desarrollo que «*promueva la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural de las Américas*». La Institución opera en el marco de una agenda corporativa que articula demandas nacionales, planes regionales y hemisféricos, siguiendo los lineamientos establecidos por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA).

En **Colombia**, el IICA inició labores el **14 de abril de 1964**, fecha desde la cual ha capitalizado experiencia y trayectoria a través de los servicios de cooperación orientados al desarrollo integral e integrado del sector rural. A partir de lineamientos que trascienden desde el nivel Central a los ámbitos Hemisférico, Regional y Nacional, el IICA focaliza la cooperación en seis Áreas Estratégicas: ***Comercio y Desarrollo de los Agronegocios, Tecnología e Innovación, Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos, Desarrollo Rural Sostenible, Educación y Capacitación, e Información y Comunicación.***

